



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
23 NOV 2020	
Recibido.....	1138.....Hs.
Exp. N°.....	41366.....C.D.

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de la Dirección Provincial de Vialidad y/o del organismo que corresponda, arbitre los medios necesarios para proceder a la reposición del ripio del camino comprendido desde la ruta 39s hasta el acceso al cementerio de la localidad de San Mariano, Departamento Las Colonias, a efectos de garantizar la normal transitabilidad y la seguridad de quienes a diario circulan por el mismo.

**Diputada Provincial**  
**CPN Jimena Senn**

### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

San Mariano es una pequeña localidad del Departamento Las Colonias, que cuenta con 400 habitantes aproximadamente y se encuentra ubicada a 77 km de la Capital Provincial.

Este pedido se fundamenta en que el mencionado camino, es una arteria vial muy importante para la salida de la producción local, el cual no presenta buenas condiciones de transitabilidad y seguridad, para los vehículos que circulan y para las personas que los conducen.

Con una extensión aproximada de 2,5 kilómetros, es preocupante el estado del añejado ripio. Sus baches, pozos y el desgranado



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

material, constituyen un factor de riesgo latente permanente, y a su vez provocan un gran inconveniente para los productores locales.

Sabido es que los recursos de la administración local son insuficientes para afrontar obras de reposición de la magnitud de la planteada; es por eso que a través de este proyecto de Comunicación se solicita al Poder Ejecutivo Provincial llevarla a cabo en el corto plazo.

Por lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

**Diputada Provincial  
CPN Jimena Senn**